FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION (BACO) Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL (GATE)"

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 08:00 horas del 18 de noviembre del 2020, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En cumplimiento a lo establecido en el Art 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION (BACO) Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL (GATE)", con ID Nº 386.776.-

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Orden Particular Nº 371 de fecha 17 de noviembre de 2020, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE
- CAP AVL EVELYN LILIANA GALEANO CORREA.

SECRETARIO
- S1° JM VIVIANA VILLAGRA.

MIEMBROS
- TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
- S1° TEC ALEXIS MONTIEL PONILLAUX

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art.67 del Decreto Nº 2992/19, **PASAMOS A EXPRESAR CUANTO SIGUE**:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1. Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 74/2020 de fecha 17 de noviembre de 2020 se ha procedido a la apertura de sobre de la siguiente:

OFERENTE	LOTES COTIZADOS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1- **MEGA SERVICE S.R.L.**	LOTE 01: Gs. 66.691.775 LOTE 02: Gs. 21.366.100	Gs. 88.057.875.-
2- **MOVICOR S.A.C.I.**	LOTE 03: Gs. 160.497.291	Gs. 160.497.291.-

1.2. Al realizar la verificación del Acta de Apertura se deja constancia de que no se han formulado observaciones.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al complimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en los Artículos 61 y 63 del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

N°	DOCUMENTOS / OFERENTES	MEGA SERVICE S.R.L.	MOVICOR S.A.C.I.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos.	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE

Según de observa en el cuadro precedente se determina que las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.** **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

a. Visita al sitio de ejecución del contrato.

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: **Desde la Publicación del llamado en el SICP, hasta un día hábil antes de la fecha tope de consultas**
LOTE N° 1 y LOTE N° 2: Ciudad de Concepción-Base Aérea de Concepción.
Dirección: Ruta Py N° 5 Gral. Bernardino Caballero - Concepción, Paraguay
LOTE N° 3: Ciudad de Luque-Base Aérea de Silvio Petirossi-GATE; **Dirección:** Autopista Internacional Silvio Petirossi y Confederación Sudamericana - Luque, Paraguay

Las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.** **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Análisis según Resolución DNCP Nº 849/2015

CRITERIO/OFERENTE	MEGA SERVICE S.R.L.	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	- Mario Mareco C.I. Nº 1.591.907 - Carlos Quiñonez C.I. Nº 2.202.755	**Satisfactorio – Cumple**
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	- Mario Mareco C.I. Nº 1.591.907 - Carlos Quiñonez C.I. Nº 2.202.755	**No Se Registran Datos – Cumple**
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	- Mario Mareco C.I. Nº 1.591.907 - Carlos Quiñonez C.I. Nº 2.202.755	**No Se Registran Datos – Cumple**

CRITERIO/OFERENTE	MOVICOR S.A.C.I.	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	- Oscar Cantero C.I. Nº 1.369.731 - Rocio de Freitas C.I. Nº 1.301.224	**Satisfactorio – Cumple**
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	- Oscar Cantero C.I. Nº 1.369.731 - Rocio de Freitas C.I. Nº 1.301.224	**No Se Registran Datos – Cumple**
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	- Oscar Cantero C.I. Nº 1.369.731 - Rocio de Freitas C.I. Nº 1.301.224	**No Se Registran Datos – Cumple**

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.** **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

---

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 63 del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes. En ese sentido **no se han observado errores aritméticos** en la planilla de precios presentada por la firma **MOVICOR S.A.C.I.**

De igual forma se destaca que se ha detectado en la oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE S.R.L.** un error aritmético en la sumatoria del Lote Nº 2. Por tanto por Nota Nº 1 de fecha 18 de noviembre de 2020, se informa sobre el error detectado y las correcciones realizadas de conformidad a la normativa que rige la materia, en ese sentido el monto del **Lote Nº 1 es Gs. 21.756.100**, solicitando su aceptación o disconformidad. Por tanto la oferta total del supra citado oferente asciende a **Gs. 88.447.875 (ochenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y cinco).**

La mencionada empresa, por nota de fecha 19 de noviembre de 2020 acepta las correcciones.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Conforme a las ofertas presentadas por las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.,** se procedió al análisis de los precios ofertados por las firmas mencionadas**:**

Análisis de la Resolucion DNCP Nº 1890/2020 de fecha 20 de mayo del 2020.-

En el siguiente cuadro se realiza la comparación del precio de referencia y el precio ofertado, a los efectos de determinar si el mismo se encuentra dentro de los parametros, conforme se aprecia:

LOTE NRO 1		MEGA SERVICE S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio unitario (+IVA)	Dif. En Gs.	Dif en %
1	Juego de Living de Tres Cuerpos con mesita	6.046.333	6.800.000	(753.667)	(12)
2	Juego de Comedor de Madera con 6 Sillas Tapizadas.	4.240.000	2.850.000	1.390.000	33
3	Mueble Para Equipo De Audio y Video (Tipo Rack),	4.280.000	3.600.000	680.000	16
4	Cristalero de madera maciza	4.276.667	4.350.000	(73.333)	(2)
5	Juego de Somier de Tres Piezas con Cabecera Tapizada	8.613.783	11.686.025	(3.072.242)	(36)
6	Baulera	2.270.300	2.615.250	(344.950)	(15)
7	Poltrona con poza brazos.	3.892.512	3.420.000	472.512	12
8	Guarda ropas empotrable de madera	8.770.000	8.250.000	520.000	6
9	Juego de Cama Somier de 1,60 X 1,90 Mts	2.693.517	3.477.375	(783.858)	(29)
10	Mueble tocador tipo rack	2.321.000	2.700.000	(379.000)	(16)
11	Mueble para horno y microondas.	4.815.000	3.515.000	1.300.000	27
12	Juego de Camas Somier de 1,00 X 1,90 Mts	3.103.267	3.477.375	(374.108)	(12)
13	Juego de sillones para jardín.	5.541.600	2.996.000	2.545.600	46

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE NRO 2		**MEGA SERVICE S.R.L.**			
1	Televisor Smart De 65"	6.536.667	6.547.500	(10.833)	(0)
2	Frigo Bar de 120 Litros	2.111.500	1.837.500	274.000	13
3	Cocina a gas	762.000	800.000	(38.000)	(5)
4	Heladera de 360 Litros como mínimo	2.740.333	2.673.000	67.333	2
5	Microondas Empotrable de 25 Litros	2.053.833	2.342.600	(288.767)	(14)
6	Cafetera Eléctrica De 220 Volts, 900 Watts	270.216	350.000	(79.784)	(30)
7	Lavarropas Frontal a Tambor con capacidad de 10 Kg.	4.794.333	5.368.000	(573.667)	(12)

De conformidad al cuadro que antecede se aprecia que los precios se encuentran fuera de los parametros establecidos por la normativa legal, en consecuencia por nota el Comité del Evaluación, solicita a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, el desglose de su precio que se encuentra por encima del 15% y debajo de 25% del precio referencial.

Posteriomente el oferente presenta el desgloce de su precio, en ese sentido el Comité de Evaluación pasa a analizar el informe respectivo por lo cual concluye que la oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE S.R.L.** se consideran razonables. Por lo tanto **CUMPLE** con el criterio establecido en el PBC y es recomendable para la adjudicación, manifestando que lo actuado se basa estrictamente en lo establecido en la **Resolucion DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo del 2020.-**

LOTE NRO 3		**MOVICOR S.A.C.I.**			
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio unitario (+IVA)	Dif. En Gs.	Dif en %
1	Escritorio En L De 1.20mt. Largo + 1.40mt. Largo X 0.60 Mt. Ancho.	2.516.759	2.653.267	(136.508)	(5)
2	Cajonera de 2 Cajones Colgante	769.578	705.190	64.388	8
3	Armario Medio de 0.80mt.Ancho X 0. 50mt.Prof.X 1.00mt. Alto	1.901.092	1.665.092	236.000	12
4	Escritorio en L compuesto por una tapa frontal de melamina de 1. 60mt.largo x 0. 70mt.ancho.de 25mm.espesor.	6.052.582	5.015.669	1.036.913	17
5	Silla Giratoria, Respaldo Bajo, en Tejido Tipo Tela	1.492.317	1.458.246	34.071	2
6	Silla Giratoria con Apoya Brazos, Respaldo Medio.	1.779.837	1.637.920	141.917	8
7	Silla Para Jefes - 1701b Silla Fija, Respaldo en Malla y Asiento en Tejido	1.216.443	1.370.351	(153.908)	(13)
8	Estaciones de trabajo para 4 Personas	8.131.068	9.250.813	(1.119.745)	(14)
9	Divisor de Melamina de 1,20mt. Largo X 0.27mt. Alto.	356.748	283.681	73.067	20
10	Armario Bajo de dos puertas	1.406.953	1.378.323	28.630	2
11	Armario Alto de dos Puertas	2.417.105	2.362.588	54.517	2
12	Mesas de Comedor	1.503.097	1.344.799	158.298	11
13	Silla de Comedor	923.204	929.223	(6.019)	(1)

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

De conformidad al cuadro que antecede se aprecia que los precios ofertados se encuentran dentro de los parametros establecidos por la normativa legal, en consecuencia el Comité del Evaluación concluye que la oferta presentada por la firma **MOVICOR S.A.C.I.** en los lotes cotizados se consideran razonables. Por lo tanto **CUMPLE** con el criterio establecido en el PBC y es recomendable para la adjudicación, manifestando que lo actuado se basa estrictamente en lo establecido en la **Resolucion DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo del 2020.-**

3.2. Aplicación del Margen de preferencia.

Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional. Decreto Nº 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2.012.-

DOCUMENTO	MEGA SERVICE S.R.L.	MOVICOR S.A.C.I.
Certificado de Origen Nacional	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I. NO CUMPLEN** con esta etapa, por consiguiente no podrán ser beneficiadas con la aplicación del mencionado decreto.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, teniendo en cuenta que la adjudicación se realiza por **LOTE** según observa:

LOTE Nº 1 – MOBILIARIOS BASE AÉREA CONCEPCIÓN

OFERENTE	PRECIO TOTAL
1- MEGA SERVICE S.R.L.	**GS. 66.691.775**

LOTE Nº 2 – ELECTRODOMÉSTICOS BASE AÉREA CONCEPCIÓN

OFERENTE	PRECIO TOTAL
1- **MEGA SERVICE S.R.L.**	**GS. 21.756.100**

LOTE Nº 3 – MOBILIARIOS DE OFICINA Y OTROS GATE

OFERENTE	PRECIO TOTAL
2- **MOVICOR S.A.C.I.**	**GS. 160.497.291**

a) **MEGA SERVICE S.R.L.**: LOTE NRO 1 y 2.-

b) **MOVICOR S.A.C.I.**: LOTE NRO 3.-

Según se desprende del cuadro observado up supra, la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, presenta la única oferta en los LOTES Nº 1 y 2. Así mismo la firma **MOVICOR S.A.C.I.** presenta la única oferta en el LOTE Nº 3.

En consecuencia y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 2992/19, se procede a analizar la misma a los efectos de verificar su complimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

---

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, conforme se observa más arriba, a los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: capacidad legal, capacidad técnica y experiencia, capacidad financiera, especificaciones técnicas y otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la **SECCIÓN VII - ANEXO Nº 1** - Documentos que componen la Oferta. Constatándose lo siguiente:

OFERENTES	MEGA SERVICE S.R.L.	MOVICOR S.A.C.I.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**MEGA SERVICE S.R.L.**	**MOVICOR S.A.C.I.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE

E) CONSORCIO NO APLICA

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.** **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

4.1.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Art 62 y concordantes del Decreto 2992/19, que faculta al Comité de Evaluación a solicitar la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidas por los oferentes y la aclaración respectiva.

En ese sentido, por **Nota N° 1** de fecha 18 de noviembre de 2020, se solicita al oferente **MEGA SERVICE S.R.L.,** la presentación del siguiente documento:

1. Planilla emitida por el IPS de los últimos (3) meses.

De conformidad a la **Resolucion DNCP Nº 1890/2020 de fecha 20 de mayo del 2020**, se solicita la aclaracion detallada de la composición de los precios unitarios que se encuentran por encima del 15 % y debajo del 25% del precio referencial, según de detalla:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MEGA SERVICE S.R.L.					
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio unitario (+IVA)	Dif. En Gs.	Dif en %
LOTE NRO 1					
2	Juego de Comedor de Madera con 6 Sillas Tapizadas.	4.240.000	2.850.000	1.390.000	33
5	Juego de Somier de Tres Piezas con Cabecera Tapizada	8.613.783	11.686.025	(3.072.242)	(36)
9	Juego de Cama Somier de 1,60 X 1,90 Mts	2.693.517	3.477.375	(783.858)	(29)
10	Mueble tocador tipo rack	2.321.000	2.700.000	(379.000)	(16)
11	Mueble para horno y microondas.	4.815.000	3.515.000	1.300.000	27
13	Juego de sillones para jardín.	5.541.600	2.996.000	2.545.600	46
LOTE NRO 2					
6	Cafetera Eléctrica De 220 Volts, 900 Watts	270.216	350.000	(79.784)	(30)

Llegado el plazo, el supra citado oferente presenta las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en la **SECCIÓN II – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,** se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia.

EXPERIENCIA	MEGA SERVICE S.R.L.	MOVICOR S.A.C.I.
1. Copia de contratos y/o facturaciones de ventas y provisión de **ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS VARIOS** correspondiente a los años (2017 a 2019) suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del valor de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado de buen cumplimiento de contratos y/o certificados de provisión satisfactoria de **MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS VARIOS** formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2017 a 2019). **(como mínimo un certificado por año solicitado)**	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.** **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

4.2.2. Capacidad Técnica.

CAPACIDAD TECNICA	MEGA SERVICE S.R.L.	MOVICOR S.A.C.I.
a) Constancia del RUC.	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, a nombre del Centro Financiero Nº 1 "Comando en Jefe", en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los bienes, por causas imputables al Proveedor, por el plazo de 24 (veinte y cuatro) meses para los Lotes N° 1 y 3	CUMPLE	CUMPLE
c) Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS.	CUMPLE	CUMPLE
d) Planilla emitida por el IPS de los últimos (3) meses.	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I. CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

4.3 Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la **SECCIÓN II – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** se ha procedido el análisis de la capacidad financiera de los oferentes constatándose el siguiente análisis:

RATIOS FINANCIEROS DE LA FIRMA MOVICOR S.A.C.I.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.019	2018	2017	2.019	2018	2017		
ACTIVO CORRIENTE	7.441.723.897	5.343.109.370	7.467.259.476	3,03	9,17	1,87	4,69	Cumple
PASIVO CORRIENTE	2.455.841.394	582.629.432	3.998.205.692					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.019	2018	2017	2.019	2018	2017		
TOTAL DE ACTIVOS	20.161.544.081	17.416.066.572	19.530.260.405	0,14	0,05	0,22	0,14	Cumple
TOTAL DE PASIVOS	2.823.284.945	825.431.028	4.313.820.009					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.019	2018	2017	2.019	2018	2017		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	14,41	13,80	12,78	13,66	Cumple
UTILIDAD	14.412.582.425	13.797.326.503	12.780.982.691					

OBS: La firma MOVICOR S.A.C.I., se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

RATIOS FINANCIEROS DE LA FIRMA MEGA SERVICE S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.019	2018	2017	2.019	2018	2017		
ACTIVO CORRIENTE	12.382.788.087	10.651.126.262	12.416.754.975	1,79	1,65	2,06	1,83	Cumple
PASIVO CORRIENTE	6.936.351.532	6.442.643.376	6.035.810.161					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0.80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.019	2018	2017	2.019	2018	2017		
TOTAL DE ACTIVOS	12.983.111.022	10.651.126.262	13.091.200.569	0,53	0,60	0,46	0,53	Cumple
TOTAL DE PASIVOS	6.936.351.532	6.442.643.376	6.035.810.161					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.019	2018	2017	2.019	2018	2017		
CAPITAL	2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	1,12	0,39	0,36	0,63	Cumple
UTILIDAD	2.801.612.492	982.292.256	911.287.863					

OBS: La firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

CAPACIDAD FINANCIERA	**MEGA SERVICE S.R.L.**	**MOVICOR S.A.C.I.**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
c) Balance General y estado de resultados de los últimos 3 años (2017-2018-2019), para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE
d) IVA General de los últimos 3 años (2017-2018-2019), para contribuyentes sólo del IVA General.	CUMPLE	CUMPLE
e) Formulario 106 de los últimos 3 años (2017-2018-2019), para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA	NO APLICA
f) Formulario 104 de los últimos 3 años (2017-2018-2019), para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.** **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

4.4. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en **SECCIÓN III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS** del PBC, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas presentados por las firmas **MEGA SERVICE S.R.L.** y **MOVICOR S.A.C.I.**, constatándose el siguiente análisis:

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas), **verificando las Especificaciones Técnicas, y las muestras presentadas** conforme a los requerimientos del PBC.

LOTE NRO 1.- **MOBILIARIOS BASE AEREA DE CONCEPCION.** La firma MEGA SERVICE S.R.L. presenta la única oferta en el lote mencionado, y verificado que la misma presenta la muestra solicitada en Datos de la Contratación (DDLC) – NUMERAL 14, el Comité de Evaluacion concluye que la oferta cotizada por la firma MEGA SERVICE S.R.L. **CUMPLE** satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

LOTE NRO 2.- **ELECTRODOMESTICOS BASE AEREA DE CONCEPCION.** La firma MEGA SERVICE S.R.L. presenta la única oferta en el lote mencionado, y verificado que la misma presenta el catalogo de los bienes cotizados, el cual fue cruzada con las Especificaciones Tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiones, el Comité de Evaluacion concluye que la oferta cotizada por la firma MEGA SERVICE S.R.L. **CUMPLE** satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

LOTE NRO 3.- **MOBILIARIOS DE OFICINA Y OTROS GATE.** La firma MOVICOR S.A.C.I. presenta la única oferta en el lote mencionado, y verificado que la misma presenta la muestra solicitada en Datos de la Contratación (DDLC) – NUMERAL 14, el Comité de Evaluacion concluye que la oferta cotizada por la firma MOVICOR S.A.C.I. **CUMPLE** satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

5. Recomendaciones: para la Adjudicación y/o Declaración Desierta

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad:

ADJUDICAR: la presente LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION (BACO) Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL (GATE)", con ID Nº 386.776.-, conforme se detalla:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

---

a) MEGA SERVICE S.R.L., los siguientes lotes:

✓LOTE NRO 1.- **MOBILIARIOS BASE AÉREA DE CONCEPCIÓN** asciende a **Gs. 66.691.775** (Guaraníes sesenta seis millones seiscientos noventa y un mil setecientos setenta y cinco).

LOTE 1 - MOBILIARIOS BASE AEREA DE CONCEPCIÓN (FAP)						*MEGA SERVICE S.R.L.*			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56101502-002	Juego de Living de Tres Cuerpos con mesita	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	6.800.000	6.800.000
2	56101502-002	Juego de Comedor de Madera con 6 Sillas Tapizadas.	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	2.850.000	2.850.000
3	56111904-004	Mueble Para Equipo De Audio y Video (Tipo Rack),	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	3.600.000	3.600.000
4	56101520-007	Cristalero de madera maciza	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	4.350.000	4.350.000
5	56101515-004	Juego de Somier de Tres Piezas con Cabecera Tapizada	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	11.686.025	11.686.025
6	56101520-004	Baulera	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	2.615.250	2.615.250
7	56101522-001	Poltrona con poza brazos.	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	3.420.000	3.420.000
8	56101520-010	Guarda ropas empotrable de madera	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	8.250.000	8.250.000
9	56101515-004	Juego de Cama Somier de 1,60 X 1,90 Mts	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	3.477.375	3.477.375
10	56111514-001	Mueble tocador tipo rack	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	2.700.000	2.700.000
11	56101520-009	Mueble para horno y microondas.	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	3.515.000	3.515.000
12	56101515-004	Juego de Camas Somier de 1,00 X 1,90 Mts	Unidad	Unidad	3	Mega Service	Nacional	3.477.375	10.432.125
13	56101522-001	Juego de sillones para jardín.	Unidad	Unidad	1	Mega Service	Nacional	2.996.000	2.996.000
								Precio Total	**66.691.775**

✓LOTE NRO 2.- **ELECTRODOMÉSTICOS BASE AÉREA DE CONCEPCIÓN** asciende a **Gs. 21.756.100** (Guaraníes veintiún millones setecientos cincuenta y seis mil cien).

LOTE 2 - ELECTRODOMESTICOS BASE AEREA DE CONCEPCIÓN (FAP)						*MEGA SERVICE S.R.L.*			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	52161505-9995	Televisor Smart De 65"	Unidad	Unidad	1	JAM	China	6.547.500	6.547.500
2	52141501-003	Frigo Bar de 120 Litros	Unidad	Unidad	2	JAMES	Uruguay	1.837.500	3.675.000
3	52141504-006	Cocina a gas	Unidad	Unidad	1	JAM	China	800.000	800.000
4	52141501-002	Heladera de 360 Litros como mínimo	Unidad	Unidad	1	JAM	China	2.673.000	2.673.000
5	52141502-001	Microondas Empotrable de 25 Litros	Unidad	Unidad	1	BEKO	España	2.342.600	2.342.600
6	52141526-002	Cafetera Eléctrica De 220 Volts, 900 Watts	Unidad	Unidad	1	TOKYO	China	350.000	350.000
7	52141601-002	Lavarropas Frontal a Tambor con capacidad de 10 Kg.	Unidad	Unidad	1	LG	China	5.368.000	5.368.000
								Precio Total	**21.756.100**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

---

b) **MOVICOR S.A.C.I.**: LOTE NRO 3.- **MOBILARIOS DE OFICINA Y OTROS,** asciende a **Gs. 160.497.291** (Guaraníes ciento sesenta millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos noventa y uno).

LOTE 3 - MOBILIARIOS DE OFICINA Y OTROS GATE - (FAP)						*MOVICOR S.A.C.I.*			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56101703-003	Escritorio En L De 1.20mt. Largo + 1.40mt. Largo X 0.60 Mt. Ancho.	Unidad	Unidad	4	Marelli	Brasilera	2.653.267	10.613.068
2	56111906-002	Cajonera de 2 Cajones Colgante	Unidad	Unidad	24	Marelli	Brasilera	705.190	16.924.560
3	56101520-002	Armario Medio de 0.80mt.Ancho X 0. 50mt.Prof.X 1.00mt. Alto	Unidad	Unidad	3	Marelli	Brasilera	1.665.092	4.995.276
4	56101703-003	Escritorio en L compuesto por una tapa frontal de melamina de 1. 60mt.largo x 0. 70mt.ancho.de 25mm.espesor.	Unidad	Unidad	2	Marelli	Brasilera	5.015.669	10.031.338
5	56101504-002	Silla Giratoria, Respaldo Bajo, en Tejido Tipo Tela	Unidad	Unidad	24	Marelli	Brasilera	1.458.246	34.997.904
6	56101504-002	Silla Giratoria con Apoya Brazos, Respaldo Medio.	Unidad	Unidad	2	Marelli	Brasilera	1.637.920	3.275.840
7	56101504-005	Silla Para Jefes - 1701b Silla Fija, Respaldo en Malla y Asiento en Tejido	Unidad	Unidad	4	Marelli	Brasilera	1.370.351	5.481.404
8	56101716-9999	Estaciones de trabajo para 4 Personas	Unidad	Unidad	5	Marelli	Brasilera	9.250.813	46.254.065
9	56101716-001	Divisor de Melamina de 1,20mt. Largo X 0.27mt. Alto.	Unidad	Unidad	10	Marelli	Brasilera	283.681	2.836.810
10	56101520-002	Armario Bajo de dos puertas	Unidad	Unidad	4	Marelli	Brasilera	1.378.323	5.513.292
11	56101520-002	Armario Alto de dos Puertas	Unidad	Unidad	4	Marelli	Brasilera	2.362.588	9.450.352
12	56101543-001	Mesas de Comedor	Unidad	Unidad	2	Marelli	Brasilera	1.344.799	2.689.598
13	56101504-005	Silla de Comedor	Unidad	Unidad	8	Marelli	Brasilera	929.223	7.433.784
								Precio Total	**160.497.291**

Total General adjudicado: en la presente LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION (BACO) Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL (GATE)", con ID N° 386.776, asciende a **Gs. 248.945.166** (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones novecientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y seis).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 19 de noviembre de 2020, en el salón de actos del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los integrantes del Comité de Evaluación.

ALEXIS MONTIEL PONILLAUX
SGTO 1º TEC – MIEMBRO C.E.

VIVIANA VILLAGRA LEZCANO
SGTO 1° JM – SECRETARIA C.E.

~~FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA~~
TTE 1° JM – MIEMBRO C.E.

EVELYN ~~LILIANA~~ GALEANO CORREA
CAP AVL – PRESIDENTE C.E.